



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Lineamientos para el acceso a las instalaciones del Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

APROBADOS POR EL H. CONSEJO INTERNO DEL PLANTEL 2 "ERASMO CASTELLANOS QUINTO" DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2022

LINEAMIENTOS PARA EL ACCESO A LAS INSTALACIONES DEL PLANTEL 2 ERASMO CASTELLANOS QUINTO

Los siguientes lineamientos tienen como objetivo regular el proceso de entrada al Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto, con el fin primordial de preservar la seguridad y sana convivencia de nuestra comunidad.

LINEAMIENTOS GENERALES

Los presentes lineamientos son aplicables a todos los integrantes de la comunidad del plantel, así como a personas externas.

1. El acceso peatonal al plantel, en el caso de bachillerato, se realizará por la puerta principal, ubicada sobre la avenida Río Churubusco; y para Iniciación Universitaria, por avenida Tezontle.
2. Toda persona deberá identificarse con un documento oficial vigente que cuente con fotografía y cumplir con los lineamientos específicos para cada caso.
3. Las personas con algún problema físico (discapacidad o alguna lesión) podrán ingresar con vehículo previa solicitud, por las casetas de los estacionamientos y retirar el vehículo una vez hecho el ingreso.
4. No se podrá introducir al plantel: pasteles, objetos punzocortantes, armas de cualquier clase, sustancias psicotrópicas, bebidas alcohólicas, productos inflamables, bocinas de gran potencia.
5. Bajo ningún motivo se permitirá la entrada a personas en condiciones que hagan sospechar que se encuentran en estado de ebriedad o bajo el efecto de estupefacientes.
6. Queda restringido el ingreso a las instalaciones del plantel con mascotas (exceptuando aquéllas con función de asistencia y previa solicitud a la dirección) y personas en función de ventas, promoción, cobranzas o en diligencias que no guarden relación con las actividades de trabajo académico administrativo de la UNAM.
7. El acceso con bicicleta será por la caseta de vigilancia correspondiente al estacionamiento sur para colocarla en la cicloestación cercana a la caseta central. En el caso de patinetas, el acceso será por caseta de vigilancia central y se fijarán con los medios de protección de la persona usuaria en el barandal de la cicloestación.

LINEAMIENTOS PARA EL ESTUDIANTADO

1. Durante el ciclo escolar, el acceso en días hábiles, se permitirá desde las 06:30 hasta las 21:00 horas cuando esté plenamente justificado.

- En el caso de bachillerato, con la finalidad de evitar aglomeraciones, se permitirá la salida a partir de las 07:15 horas y hasta la conclusión de sus actividades.
- En Iniciación Universitaria, no se permite la salida del alumnado hasta la conclusión de sus actividades.

2. Para ingresar al plantel, el estudiante mostrará al personal de Vigilancia UNAM la credencial que lo acredite como estudiante de la Universidad Nacional Autónoma de México. Las credenciales que se podrán utilizar son las expedidas por:

- a) El plantel, con vigencia del ciclo escolar correspondiente.
- b) La UNAM, debidamente resellada.

3. En caso de que el estudiante haya olvidado su credencial se registrará en una bitácora donde anotará nombre, número de cuenta y fecha. Además, en el mismo ciclo escolar, no podrá tener más de tres registros en dicha bitácora.

4. En caso de pérdida de la credencial, el estudiante tendrá que registrarse en la bitácora y realizar inmediatamente el trámite correspondiente para su reposición.

5. Los estudiantes inscritos en los Estudios Técnicos Especializados (ETE), deberán presentar la credencial vigente que los acredite como alumnos inscritos en los mismos.

6. Se harán acreedores a las sanciones establecidas en la Legislación Universitaria:

- Las personas detectadas con identificaciones y/o documentos de otros estudiantes.
- Las personas descubiertas con identificaciones y/o documentos apócrifos.

LINEAMIENTOS PARA PADRES DE FAMILIA O TUTORES

1. En caso de que el visitante sea un padre, madre o tutor(a) y como asunto tenga el enterarse del estado académico del estudiante, deberá tener previa cita con la Secretaría Académica, Secretaría de Servicios Escolares o con el docente para que se le permita el acceso a las instalaciones..

LINEAMIENTOS PARA DOCENTES

1. Los establecidos en los lineamientos generales.
2. Los docentes que requieran del ingreso de ex alumnos o alumnos de otras escuelas o facultades de la UNAM, deberán notificarlo a la dirección de manera formal y por escrito especificando el motivo de su visita y con 24 hrs. de anticipación para autorizar su acceso y hacerse responsables de su estancia en el plantel.

LINEAMIENTOS PARA PERSONAS EXTERNAS O VISITANTES

Persona externa o visitante: Para efectos de estos lineamientos se entiende por persona externa o visitante, toda aquella que no pertenezca a la comunidad del plantel de la Escuela Nacional Preparatoria Núm. 2 Erasmo Castellanos Quinto.

1. Las personas visitantes deberán justificar su ingreso, y cumplir con los siguientes requisitos:
 - Mostrar y entregar una identificación oficial vigente (con fotografía).
 - Registrarse en la libreta y recibir a cambio un gafete de visitante, mismo que portará de manera visible durante toda su estancia, de no hacerlo se le retirará del mismo.
 - Al finalizar la visita, registrará su salida, regresará el gafete y le será devuelta su identificación.
2. En el caso de actividades que requieran el ingreso de personas externas para su realización, deberán contar con la autorización para su ingreso, previa solicitud dirigida a la Dirección del plantel.

Los casos no previstos en estos lineamientos, serán resueltos por las autoridades del plantel.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO 1. Cumplir con el Protocolo sanitario vigente emitido por la UNAM. Dicho protocolo está publicado de manera permanente en las casetas de acceso del plantel.

ARTÍCULO 2. Estos lineamientos entrarán en vigor a partir de su publicación en la página electrónica oficial del plantel.

Aprobados por el H. Consejo Interno del Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto de la Escuela Nacional Preparatoria el 5 de diciembre de 2022.